



**ACTA ASAMBLEA DE LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE
CUENTAS 2025 DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

En la parroquia San Vicente de Huaticocha, a los 26 días del mes de mayo de 2026, se reúnen los miembros de la Asamblea Local Ciudadana, el pleno del Gobierno Parroquial liderado por el señor Víctor Alejandro Carreño Guarnizo, Presidente del GAD Parroquial, representantes de comunidades, barrios e instituciones, con el objetivo de realizar la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Actúa como secretaria la Tnlga. Ximena Alvarado, quien certifica la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de participantes y bienvenida
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Bienvenida al evento e instalación de la sesión por parte del Vicepresidente del GAD Parroquial
4. Apertura formal del evento
5. Presentación del informe de la Asamblea Local Ciudadana
6. Presentación del informe institucional de Rendición de Cuentas
7. Presentación del informe de los señores Vocales del GAD Parroquial
8. Establecimiento de acuerdos ciudadanos e institucionales
9. Clausura

DESARROLLO

1. Registro de participantes

Se constata la presencia de 16 participantes en el evento.

2. Himno Nacional del Ecuador

Interpretado por los asistentes.

3. Instalación del evento

El señor Luis Chasi, Vicepresidente del GAD Parroquial, brinda la bienvenida a las autoridades, ciudadanía y representantes comunitarios, destacando la importancia del proceso de Rendición de Cuentas como mecanismo de transparencia y participación ciudadana.



4. Apertura formal del evento

El señor Víctor Alejandro Carreño Guarnizo, Presidente del GAD Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha, realiza la apertura formal de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025, manifestando que este espacio permite informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2025, así como recibir observaciones, sugerencias y aportes que contribuyan al mejoramiento de la administración parroquial.

5. Presentación de la Asamblea Local Ciudadana

La señora Karina Vargas, en representación de la Asamblea Local Ciudadana, expone las preguntas ciudadanas formuladas dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025, las cuales son las siguientes:

1. ¿Qué obras viales se ejecutaron durante el año 2025?
2. ¿Por qué el porcentaje de ejecución presupuestaria no alcanzó el 100%?
3. ¿Qué acciones realizó el GAD Parroquial para fortalecer el sector agrícola y productivo?
4. ¿A qué corresponde la partida 9601020 denominada "Amortización de Títulos y Valores – Bonos del Estado"?

RESPUESTAS DEL GAD PARROQUIAL

1. Obras viales ejecutadas

Se ejecutó el proyecto: "Mejoramiento de la capa de rodadura de la vía La Floresta – Río Huataraco, desde la abscisa 0+000 hasta 5+120 km", orientado a mejorar la conectividad vial de la parroquia, encontrándose actualmente en proceso de ejecución conforme a la planificación institucional.

2. Ejecución presupuestaria.

La ejecución no alcanzó el 100% debido a que el proyecto de mayor inversión se encuentra en ejecución, por lo que existen valores comprometidos pendientes de devengar y pagar.

3. Sector Agrícola

Se contrató un promotor agrícola para brindar asistencia técnica a productores, ejecutando actividades de injerto, poda y acompañamiento técnico para fortalecer la producción agrícola.

4. Partida 9601020

Corresponde a recursos transferidos mediante Bonos del Estado por el GAD



Municipal del cantón Loreto al GAD Parroquial, destinados a la fiscalización externa del proyecto vial ejecutado.

6.-Presentación del informe institucional de Rendición de Cuentas

El señor Víctor Alejandro Carreño Guarnizo, Presidente del GAD Parroquial, presenta el informe institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, exponiendo las principales acciones ejecutadas en los ámbitos administrativo, financiero, social, productivo y de infraestructura.

Asimismo, informa sobre el presupuesto institucional, porcentaje de ejecución presupuestaria, proyectos desarrollados, convenios interinstitucionales, gestión ante organismos públicos y privados, así como los resultados obtenidos en beneficio de la población de la parroquia.

Los asistentes conocen y analizan la información presentada, realizando observaciones y comentarios que son atendidos por la autoridad parroquial.

7.-Presentación del informe de los señores Vocales del GAD Parroquial

Los señores Vocales del GAD Parroquial presentan un resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2025 en cumplimiento de sus funciones de legislación, fiscalización y representación comunitaria.

Informan sobre su participación en sesiones ordinarias y extraordinarias, recorridos de inspección, seguimiento a proyectos institucionales, coordinación con las comunidades y apoyo a las diferentes gestiones impulsadas por el Gobierno Parroquial.

8.-Establecimiento de acuerdos ciudadanos e institucionales

Luego del proceso de deliberación pública, se establecen los siguientes acuerdos:

Los representantes comunitarios solicitaron continuar con las gestiones necesarias para culminar el asfaltado de la vía hacia la comunidad de ChakaYaku y la vía Huataraco, por considerarlas obras prioritarias para mejorar la conectividad y el desarrollo local.

La ciudadanía solicitó apoyo para la construcción de infraestructura comunitaria en la comunidad Chaka Yaku, a fin de atender necesidades de la población.

Se manifestó que dentro de la exposición del informe no se abordaron ampliamente las acciones relacionadas con turismo y medio ambiente, particularmente las actividades de reforestación desarrolladas en diferentes fincas de la parroquia, por lo que se recomendó fortalecer estos ejes dentro de la planificación y futuras rendiciones de cuentas.

Los asistentes felicitaron al señor Presidente y a los señores Vocales del Gobierno Parroquial por el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas, destacando la transparencia de la gestión y exhortándolos a continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. Nº 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial Nº 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

La ciudadanía solicitó que se continúe atendiendo las necesidades prioritarias de las comunidades y se fortalezca el apoyo al sector agrícola mediante asistencia técnica y gestión de proyectos productivos.

El Presidente de la comunidad Pucuno agradeció la labor realizada por el GAD Parroquial y motivó a las autoridades a seguir gestionando recursos y ejecutando obras en beneficio de las comunidades que requieren mayor atención.

Los asistentes destacaron el trabajo desarrollado en favor de los grupos de atención prioritaria, especialmente de las personas adultas mayores, sugiriendo mantener y fortalecer estos programas sociales.

Como representante del área productiva, se expresó el agradecimiento por la gestión y colaboración brindada por el GAD Parroquial para la articulación del trabajo en territorio, solicitando continuar con el apoyo institucional para ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de productores de la parroquia.

Luego de analizar las observaciones y sugerencias presentadas, los asistentes manifestaron su conformidad con la información expuesta y acordaron que las recomendaciones ciudadanas sean consideradas dentro de los procesos de planificación y gestión institucional del Gobierno Parroquial.

9. Clausura

El señor Víctor Alejandro Carreño Guarnizo agradece la participación de las autoridades, ciudadanía y representantes comunitarios, destacando el trabajo articulado entre el GAD Parroquial y la población para el desarrollo de la parroquia.

Siendo las 12h30 del día 26 de mayo de 2026, se da por clausurada la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Para constancia de lo actuado, firman quienes intervinieron.

Sr. Alejandro Carreño

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Sra. Karina Vargas

**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANIA**

Lo certifico:

**Tnlg. Ximena Alvarado
SECRETARIA-TESORERA**